
	E.SE HOSPITAL PEDRO LEON ALVAREZ DIAZ DE LA MESA CUNDINAMARCA		CODIGO	
	TIPO DE DOCUMENTO:	COMUNICACIONES OFICIALES	GECI10-30	
	NOMBRE:	INFORME	VERSION:01	
	MACROPROCESO:INFORME ANUAL			
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		PAGINA 1 de 6	

**ESE HOSPITAL PEDRO LEON ALVAREZ DIAZ**

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO**

**LEY 1474 DE 2011**

El presente documento contiene el estado pormenorizado del Sistema de Control Interno, a través de los tres subsistemas: Control Estratégico, Control de Gestión, y Control de Evaluación, contemplados en la herramienta MECI, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la ley 1474 de 2011, sus componentes y elementos básicos han sido motivo y análisis y evaluación en el cuatrimestre 31 de Agosto de 2015 a 30 de Diciembre 2015.

El HPLAD viene incorporando en su gestión los propósitos de la ley 1474 de 2011, ley 1437 de 2011 y demás estrategias y metodologías orientadas por el Ministerio de Protección Social, La Secretaría Departamental de Salud y el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, con el fin de establecer el fortalecimiento de la Gestión Pública Institucional, a partir de la revisión y autoevaluación del modelo estándar de control interno MECI y los demás sistemas administrativos de información y gestión inherentes, concordantes y complementarios de conformidad a las normas vigentes.

Para la consolidación del presente informe, se asumió el análisis de información y documentación existente puesta a disposición del área de Control Interno, las evaluaciones, seguimientos a los hallazgos de la Contraloría Departamental, de acuerdo a los roles de la oficina de control interno, la observación directa y participación en actividades, procesos y reuniones del Hospital.

**MODULO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN**



De conformidad con los lineamientos establecidos por el Gobierno Departamental,

La Junta Directiva, y normas que regulan el sector de Salud, se ha llevado control a la gestión en los procesos de Direccionamiento Estratégico, Misionales, de Apoyo y Evaluación, monitoreado permanentemente a través de la ejecución del POA institucional. Informe del PSFF, Circular Única, e informe suministrado cumpliendo los requerimientos establecidos en el decreto 2193 del 2004, Contraloría Departamental entre otros.

**1.1 COMPONENTE TALENTO HUMANO**

**1.1.1 ACUERDOS COMPROMISOS Y PROTOCOLOS ETICOS**

Se cuenta con código de ética, Asociación de Usuarios, proceso de P,Q,R

	E.SE HOSPITAL PEDRO LEON ALVAREZ DIAZ DE LA MESA CUNDINAMARCA		CODIGO	
	TIPO DE DOCUMENTO:	COMUNICACIONES OFICIALES	GECI10-30	
	NOMBRE:	INFORME	VERSION:01	
	MACROPROCESO:INFORME ANUAL			
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		PAGINA 2 de 6	

### 1.1.2 DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

Se socializó por parte del área de Control interno en una capacitación sobre cultura de autocontrol en la Entidad.

## 1.2 COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

### 1.2.1 PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

Por medio del Acuerdo N 193 del 2015, la Entidad aprobó el Plan Indicativo 2012-2015, este se encuentra publicado en la página web al igual que la misión, visión y objetivos institucionales, a la fecha el Hospital tiene debidamente documentado soportado con aprobación de Junta Directiva su POA.

Se realiza un permanente monitoreo sobre la ejecución del POA institucional, por parte de la Junta Directiva.

Teniendo en cuenta las observaciones presentadas por la comunidad, relacionadas con graves problemas de infraestructura, por las condiciones físicas precarias, falta de equipos y dotaciones, la alta dirección bajo los lineamientos de la Gerencia emprendió un trabajo de gestión de proyectos y requerimientos de apoyo para la consecución de recursos financieros, que fueron logrados con resultados positivos de dichos recursos para la obtención de dotaciones, remodelación de plantas físicas de la sede del Hospital y Puestos y Centros de salud, se contó con el apoyo de las Alcaldías del área de influencia donde se prestan servicios de salud, la Secretaría Departamental de Salud convenios de desempeño, cuentas maestras y ejecución de recursos propios



### 1.2.2. MODELO DE OPERACIÓN POR PROCESOS

Se han realizado visitas de verificación de condiciones de Habilitación de Servicios por parte de la Secretaría Departamental de Salud, retroalimentando y recomendando el mejoramiento continuo de la Entidad. Se recibió acompañamiento de soporte técnico y recomendaciones para el proceso de Habilitación.

### 1.2.3. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Se cuenta con un organigrama funcional y una estructura flexible que permite trabajar por procesos identificándose los niveles de responsabilidad y autoridad, con manual de funciones y competencias laborales.

### 1.2.4. INDICADORES DE GESTIÓN

	E.SE HOSPITAL PEDRO LEON ALVAREZ DIAZ DE LA MESA CUNDINAMARCA		CODIGO	
	TIPO DE DOCUMENTO:	COMUNICACIONES OFICIALES	GECI10-30	
	NOMBRE:	INFORME	VERSION:01	
	MACROPROCESO:INFORME ANUAL			
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		PAGINA 3 de 6	

1.2.5. Se da cumplimiento a través de la medición que se reporta con el Decreto 2193, circular Única, Evaluación de Gestión Gerencial, PSFF y diferentes reportes a través de plan de mejoramiento a Entes de Control.

### 1.2.6. POLÍTICAS DE OPERACIÓN

La Entidad adoptó las políticas institucionales publicadas en la página web, dando cumplimiento al artículo 74 de la ley 1474 de 2011.

## 1.3 COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

A través de reuniones de direccionamiento, implementación y seguimiento a políticas de calidad y seguridad del paciente se miden los resultados y porcentaje de cumplimiento de las metas propuestas con resultados medibles e indicadores y medición de riesgo.

Se tiene previsto para la siguiente vigencia, el tablero de mando integral de Gestión del Riesgo se dejan indicadores establecidos por procesos y grupo de servicios para el seguimiento respectivo.

### 1.3.1. POLÍTICAS DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Se dictaron capacitaciones por parte del área de calidad sobre factores de riesgo, se socializó la metodología e instrumentos que permiten adelantar el proceso de administración de riesgos.

## 2. MÓDULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

### 2.1. COMPONENTE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

#### 2.1.1 AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL Y GESTIÓN

La E.S.E. cuenta con informes de gestión presentados en la vigencia 2015 mediante Audiencia Pública, y enviada la información a la SuperSalud

### 2.2 COMPONENTE AUDITORÍA INTERNA



#### 2.2.1 AUDITORÍA INTERNA

Se realiza en conjunto con el área de Calidad, el cronograma de auditorías de la vigencia 2015, Informes de seguimiento a las rondas de seguridad institucional y compromisos adquiridos dentro de los diferentes comités. Se evidencian los soportes “actas de reunión de las auditorías realizadas y los respectivos informes”.

Se realizaron auditorias por el área de Control Interno de acuerdo al programa de auditorías.

La Mesa (Cund.)- Calle 8 N°. 25-34 PBX. 5878570 ext. 536

Email control.interno@hospilamesa.gov.co

	E.SE HOSPITAL PEDRO LEON ALVAREZ DIAZ DE LA MESA CUNDINAMARCA		CODIGO	
	TIPO DE DOCUMENTO:	COMUNICACIONES OFICIALES	GECI10-30	
	NOMBRE:	INFORME	VERSION:01	
	MACROPROCESO:INFORME ANUAL			
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		PAGINA 4 de 6	

## 2.3 COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO

### 2.3.1. PLAN DE MEJORAMIENTO

Se cuenta con un plan de mejoramiento de Habilitación con los soportes de cumplimiento basado en los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social al igual que soportes de cumplimiento a los planes de mejoramiento realizados en algunas áreas administrativas y asistenciales.

El área de Control Interno viene realizando el monitoreo y seguimiento a los compromisos adquiridos por el Hospital de acuerdo a los hallazgos formulados por la Contraloría Departamental y presenta a la Gerencia el avance para remisión y cumplimiento con el precitado Ente de Control.

## 3. EJE TRANSVERSAL: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

### 3.1 INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EXTERNA

Contamos con el área de Atención al Usuario en la que se tiene establecidos procedimientos, se tiene disponible un formato de PQRS y se cuenta con buzones de quejas y reclamos, tal y como lo establece la ley 1755 de 2015, ley 1474 de 2011 y Decreto 1649 de 2014

La página web cuenta con la publicación de la información institucional, invitaciones, licitaciones, contratos, informes, citas médicas, asociación de usuarios, políticas de calidad, plataforma estratégica, planeación institucional y actualizaciones entre otras.

Se cuenta con actas de reunión de asambleas generales de asociación de usuarios, participación comunitaria y libro de afiliación de asociación de usuarios.



Para dar cumplimiento al artículo 74 de la ley 1474 de 2011, se subió a la página Web del Hospital, el plan anual de adquisiciones 2015, plan de acción 2015, seguimiento al plan de acción 2014 e informe de gestión del Gerente vigencia 2014, decreto por el cual se liquida el presupuesto vigencia 2014.

De igual manera dando cumplimiento al artículo 73 de la mencionada ley, el Hospital cuenta con plan anticorrupción y de atención al Ciudadano.

### 3.2 INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN INTERNA

El Hospital cuenta con tablas de retención documental y se evidencian los soportes de la gestión realizada.

Se cuenta con una red interna de información institucional para consulta y disposición de los Servidores Públicos y áreas que lo requieran.

	E.SE HOSPITAL PEDRO LEON ALVAREZ DIAZ DE LA MESA CUNDINAMARCA		CODIGO	
	TIPO DE DOCUMENTO:	COMUNICACIONES OFICIALES	GECI10-30	
	NOMBRE:	INFORME	VERSION:01	
	MACROPROCESO:INFORME ANUAL			
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		PAGINA 5 de 6	

Se cuenta con un software interno de información y consulta de la Historia clínica en físico de los pacientes, a través de una plataforma que permite consultar la trazabilidad de la documentación antigua, brindando con oportunidad información requerida a los profesionales de salud.

Se cuenta con carteleras de información, perifoneo, correos electrónicos institucionales, circulares, charlas, capacitaciones.

Un día a la semana se tiene establecida reunión con el Gerente como mecanismo de participación de los funcionarios de la alta dirección, para seguimiento y compromisos, actualización normativa, capacitaciones, información sobre novedades, lineamientos y demás aspectos inherentes al cumplimiento de la gestión institucional.

Se realizan comités institucionales debidamente legalizados con soportes, actas, compromisos y resultados.

#### **4. MODULO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN**

El sistema integrado de gestión es la armonización de los procesos del Hospital, los cuales de manera interrelacionada garantiza a través de su planeación, ejecución y control el cumplimiento de los requisitos externos, internos y legales que le aplican, logrando permanentemente el mejoramiento del desempeño institucional evidenciado en el cumplimiento del plan de gestión del gerente el POA institucional y del plan indicativo.

### **DEBILIDADES**

#### **EJE TRANSVERSAL: INFORMACION Y COMUNICACIÓN**

El hospital debe fortalecer la capacidad de recolectar información sobre la percepción externa de los usuarios reflejados en el proceso P,Q,R y procurar que el proceso de correspondencia permita detectar el trámite, seguimiento control y oportunidad en las respuestas , igualmente establecer como se receptionan, redireccionan y monitorean las P.Q.R que se reciben a través de la página Web. Se cuenta con buzones pero no se tiene claridad sobre el análisis y el tramite que se da a lo que se recolecta.



El Hospital debe fortalecer su auditoria interna con personal médico auditor, diferente auditor de cuentas, que le permita anticipar los problemas y tomar los correctivos necesarios, a través de información oportuna y veraz.

Realizado Por

Fanny Stella Ramirez Bustos

Profesional Control Interno

La Mesa (Cund.)- Calle 8 N°. 25-34 PBX. 5878570 ext. 536  
Email control.interno@hospilamesa.gov.co

	E.SE HOSPITAL PEDRO LEON ALVAREZ DIAZ DE LA MESA CUNDINAMARCA		CODIGO	
	TIPO DE DOCUMENTO:	COMUNICACIONES OFICIALES	GECI10-30	
	NOMBRE:	INFORME	VERSION:01	
	MACROPROCESO:INFORME ANUAL			
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		PAGINA 6 de 6	

La Mesa (Cund.)- Calle 8 N°. 25-34 PBX. 5878570 ext. 536  
Email control.interno@hospilamesa.gov.co